

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Cobertura tipo máximo: Cap con devolución de prima condicionada

Nombre del productor: Banco Santander, S.A. (el "Banco")

Sitio web del productor: www.bancosantander.es

Para más información llame al 915 123 123

Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Fecha de elaboración o última revisión: 21.01.2022

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un derivado OTC (Over The Counter) asociado a tipos de interés donde la contrapartida de la operación es el propio Banco.

Descripción

- El Cap de tipos de interés es un producto que permite al Inversor obtener protección ante el riesgo de una subida de tipos de interés que pudiera afectar a sus operaciones de financiación referenciadas al índice variable.
- El Inversor, para adquirir el producto, debe pagar una Prima al Banco. El Inversor asume el riesgo de pérdida de la Prima desembolsada y su riesgo queda limitado a ésta.
- A cambio del pago de la Prima, el Inversor tiene el derecho a recibir una liquidación positiva si el Tipo Variable de Referencia fijado para cada periodo de revisión es superior al Tipo Cap. Si Tipo Variable de Referencia es inferior o igual al Tipo Cap, el Inversor no recibirá liquidación alguna a su favor. La liquidación, en caso de ser positiva, es la diferencia entre el índice variable y el Tipo Cap, sobre el Importe Nominal vivo de la operación, ajustado al número de días del periodo de liquidación
- En caso de que en la Fecha de Pago (08.02.2027) no se produzca liquidación positiva, el Inversor recibirá en la Fecha de Vencimiento, un importe igual al 25,00% de la Prima desembolsada.
- Con este producto se puede cubrir una o varias operaciones de financiación referenciada/s al Tipo Variable de Referencia. El Importe Nominal contratado por el Inversor en ningún caso excederá a su endeudamiento.

Características

| | |
|-----------------------------|--|
| Fecha de Contratación | 21.01.2022 |
| Fecha de Inicio | 07.02.2022 |
| Fecha de Vencimiento | 08.02.2027 |
| Importe Nominal | Partiendo de un importe de 100.000,00 EUR, importe amortizable linealmente según calendario recogido en el contrato. |
| Compra / Venta | El inversor compra el Cap |
| Tipo Variable de Referencia | Euribor 12M |
| Tipo Cap | -0,25% |
| Periodo de Revisión | Anual |
| Periodo de Liquidación | Anual |
| Prima | 3.116,00 EUR |
| Fecha Pago de la Prima | 07.02.2022 |

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a Inversores que puedan soportar una pérdida total de la prima invertida, que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado y cuyo objetivo es la realización de una cobertura que mitigue otros riesgos.

Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los Inversores. Este producto puede ser conveniente sólo para aquellos Inversores con conocimientos y experiencia amplios, altos o muy altos.

Nivel de conocimientos y experiencia financiera

(resultado del test de conveniencia)

Nada

Bajos

Medios

Amplios

Altos

Muy Altos

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 08.02.2027.

Usted es posible que no pueda salir anticipadamente. Usted es posible que tenga que pagar un coste adicional considerable.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Banco de pagarle como muy improbable.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Este producto es un pasivo admisible para la recapitalización interna. En caso de resolución del Emisor, podría convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión.

Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

| Inversión de 10.000 EUR | | 1 año | 3 años | 5 años 1 día (Periodo de mantenimiento recomendado) |
|-------------------------|---|--------------|--------------|--|
| Escenario de tensión | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 543,06 EUR | 794,99 EUR | 31,38 EUR |
| | Rendimiento medio cada año | -94,57 % | -56,97 % | -68,39 % |
| Escenario desfavorable | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 2.483,59 EUR | 2.483,89 EUR | 2.500,00 EUR |
| | Rendimiento medio cada año | -75,16 % | -37,11 % | -24,19 % |
| Escenario moderado | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 2.497,17 EUR | 2.497,60 EUR | 2.500,00 EUR |
| | Rendimiento medio cada año | -75,03 % | -37,00 % | -24,19 % |
| Escenario favorable | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 2.500,00 EUR | 2.500,00 EUR | 2.500,00 EUR |
| | Rendimiento medio cada año | -75,00 % | -36,98 % | -24,19 % |

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta 08.02.2027, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR (importe de la prima). Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Banco Santander, S.A. no puede pagar?

Se advierte al Inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Banco para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la resolución/liquidación del Banco, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el Inversor.

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósito para Entidades de Crédito, tal y como se informa en su página web www.bancosantander.es. No obstante, señalamos que el Fondo de Garantía de Depósitos en ningún caso cubrirá las pérdidas de valor de la inversión en este producto o cualquier riesgo de crédito del mismo.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

| Inversión de 10.000 EUR | Con salida después de 1 año | Con salida después de 3 años | Con salida en el periodo de mantenimiento recomendado |
|---------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---|
| Costes totales | 4490,69 EUR | 4490,69 EUR | 4490,69 EUR |
| Impacto en el rendimiento (RIY) anual | 20,35 % | 13,84 % | 9,59 % |

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a tres periodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada antes del periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado;

- el significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

| | | | |
|-------------------|-----------------------------------|--------|---|
| Costes únicos | Costes de entrada | 9,59 % | El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto. |
| | Costes de salida | 0,00 % | El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento. |
| Costes corrientes | Costes de operación de la cartera | 0,00 % | El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. |
| | Otros costes corrientes | 0,00 % | El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones. |

El importe de los costes de entrada tiene en cuenta los costes de ejecución en mercado, el consumo de capital, el riesgo crediticio, el coste de liquidez y otros costes asociados a la operación.

Los costes de salida del cuadro hacen referencia al coste que asume el inversor al vencimiento de su inversión. Si el inversor decide salir del producto antes del vencimiento las penalizaciones por salida anticipada podrán ser un 0,50 % anual sobre el importe nominal cancelado.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 08.02.2027

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (08.02.2027).

El producto no permite la cancelación anticipada por parte del inversor sin el consentimiento previo del Banco.

Este producto cuya finalidad es la de cobertura del tipo de interés variable pagadero por el cliente bajo su/s operación/nes de financiación, no es cancelable antes de su fecha de vencimiento salvo si la/s referida/s operación/nes de financiación se amortiza/n parcial o totalmente, en cuyo caso el inversor se compromete a cancelar proporcionalmente el Importe Nominal del Cobertura tipo máximo: Cap con devolución de prima condicionada contratado, o a cancelarlo anticipadamente, según corresponda. La liquidación correspondiente a dicha cancelación será calculada por el Banco en base al valor económico de los pagos a los que el Banco hubiera estado obligado, desde el momento de la cancelación y hasta su fecha de vencimiento original. La liquidación resultante puede arrojar un saldo positivo para el inversor, en cuyo caso el Banco le abonará el importe resultante de la misma, o saldo cero. La liquidación resultante puede incluir penalizaciones de salida (como se describe en el apartado "¿Cuáles son los costes?").

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atencie@gruposantander.com o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web www.bancosantander.es.

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Banco, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web www.cnmv.es.

Otros datos de interés

Ejemplo de cálculo para cada período de cálculo anual:

| Evolución del tipo de referencia | Liquidación |
|--|--|
| Tipo de interés de referencia menor o igual que tipo cap Euribor 12M a la fecha de cálculo -0,30% (< -0,25%) | Cero El Banco no paga ninguna liquidación en este periodo |
| Tipo de interés de referencia mayor que tipo cap Euribor 12M a la fecha de cálculo 0,699% (>-0,25%) | Importe nominal x (tipo referencia – tipo cap) x N° días periodo de cálculo / 360 100.000,00 x (0,699% – -0,25%) x 360 / 360 = 949,00 € |

Ejemplos de posibles escenarios de comportamiento del cap durante su vigencia, aislado del efecto de la evolución de tipos de interés sobre la financiación del cliente, con tipos de referencia ilustrativos:

| Escenario | Negativo | | | | | Modera do | Positivo | | | | |
|--|----------|-------|----------|----------|----------|--------------|----------|----------|------------|------------|------------|
| | <0,00% | 0,00% | -0,089% | 0,069% | 0,226% | | 0,384% | 0,542% | 0,699% | 0,857% | 1,015% |
| Tipo de referencia en todas sus observaciones* | <0,00% | 0,00% | -0,089% | 0,069% | 0,226% | 0,384% | 0,542% | 0,699% | 0,857% | 1,015% | 1,172% |
| Liquidación anual a favor del cliente | 0 € | 0 € | 161,00 € | 319,00 € | 476,00 € | 634,00 € | 792,00 € | 949,00 € | 1.107,00 € | 1.265,00 € | 1.422,00 € |

*En cada periodo de revisión anual el Tipo de referencia podrá tomar un valor diferente en función de la evolución de los tipos.

Para información adicional relativa al producto, véase la página www.bancosantander.es.